

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 9 de junio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad a la Resolución de Caducidad de la explotación que se cita.

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos, la resolución del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo por la que se declara la caducidad de la explotación de recursos de la Sección A), denominada Hermanas Castellón, núm. 754, situada en el término municipal de Alhabia (Almería), y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de Alhabia y Alhama de Almería al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesada: José Antonio Cortés, S.L.

Últimos domicilios conocidos: Nuestra Señora de la Visitación, núm. 2, Alhabia (Almería). Ctra. A-348, km 138 (gasolinera). Apartado de correos núm. 17, Alhama de Almería (Almería).

Según el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se comunica que el expediente obra en el Servicio de Industria, Energía y Minas, Departamento de Minas, de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro del mencionado expediente.

Almería, 9 de junio de 2014.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.